

Imperio

Año X • Número 2688

ZAMORA

Jueves 30 de Agosto de 1945

Precio del ejemplar 25 céntimos

Servir al pueblo

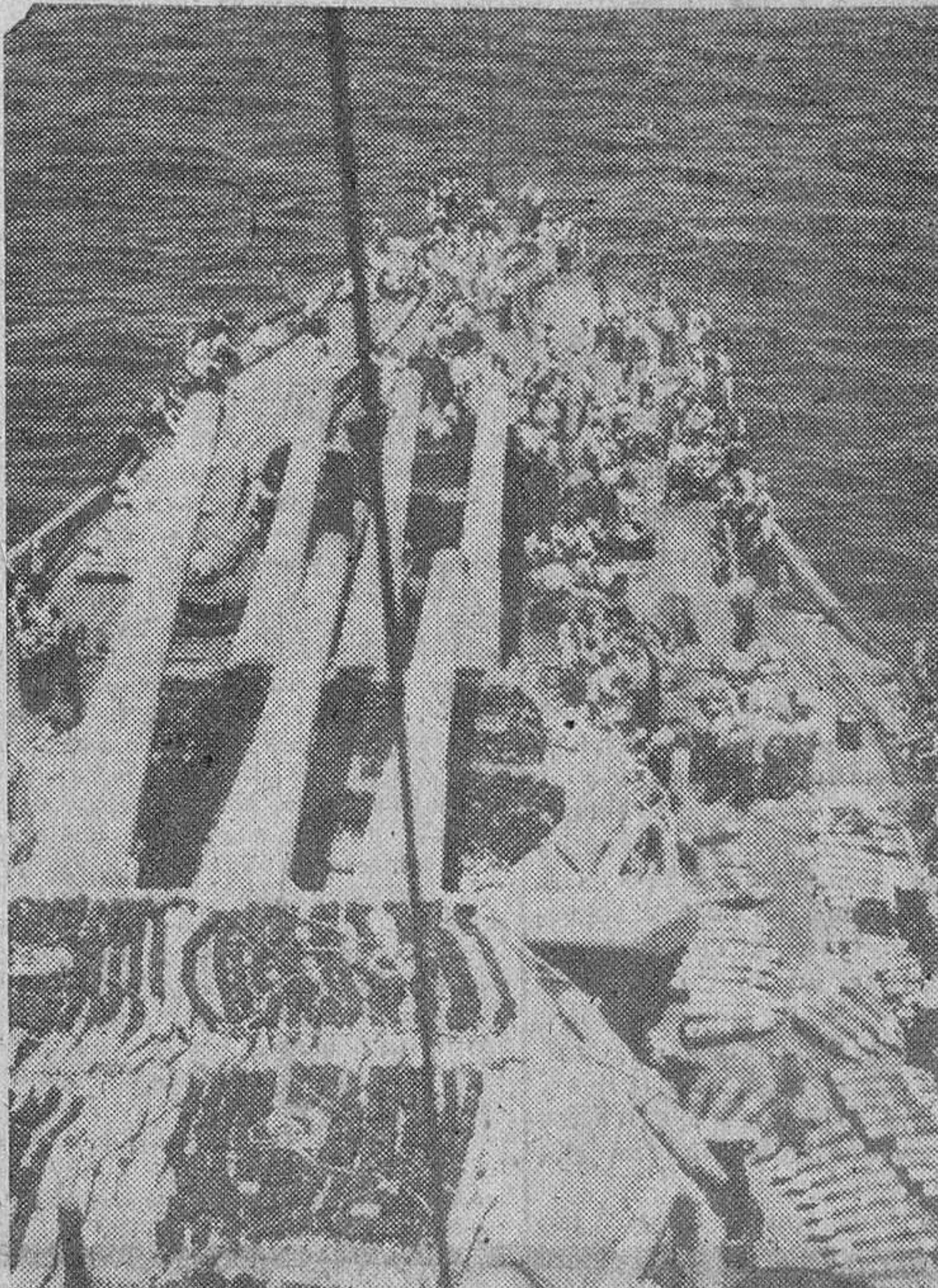
Frente a las mendaces afirmaciones de los que tanto bulle e intrigan por esos mundos pseudodemocráticos en busca del clima propicio al desarrollo de esa campaña nutrita de falsedades y de calumnias, que tiene por blanco a nuestra Patria, Franco, entre las clamorosas demostraciones de la más leal y fervorosa adhesión de enormes muchedumbres, ha lanzado, una vez más, a todos los vientos sus claras y rotundas afirmaciones, ha expuesto un puñado de verdades que constituyen la réplica más terminante a ese decir embusteró con que se pretende disfrazar propósitos que en modo alguno llegarán a prevalecer entre nosotros.

Y Franco ha dicho, cómo la limpia victoria que puso término a un período de decadencia y de ruina, que desarrólló nuestra Patria métodos y doctrinas, cuya arraigo en ella provocó las más tristes y dolorosas etapas de su Historia, fue obra del pueblo, de lo mejor y más granado del pueblo español, que no escatimó esfuerzos ni ahorro sacrificios para sacudirse aquella vergonzosa tutela a que venía sometido. Y fruto de esa victoria es el Régimen que nos hemos forjado, cuya entraña popular se manifiesta en todas sus realizaciones, ya que ese Estado el que busca el diálogo, el que a todos pregunta, el que inquierte las necesidades y las aspiraciones de todos los sectores que integran la comunidad nacional, el que para conocer de una manera real y concreta los problemas y buscarse, en su vista, la justa y pronta solución, convoca, a través de los organismos adecuados, asambleas industriales y mercantiles, Congresos agrarios, donde «son los campesinos los que se enfrentan con sus necesidades y sus problemas y los labradores los que discuten sus asuntos con los técnicos», o reuniones de la trascendental importancia del Congreso Nacional de la Pesca, recientemente clausurado en Vigo. Y ello no para alardes retóricos, sin finalidades prácticas, como acontecía en aquellas asambleas de ingrato recuerdo, sino para establecer una serie de conclusiones y elevarlas al Estado con el fin de que éste las traduzca en disposiciones que revoquen su espíritu.

Así escucha nuestro Estado la voz del pueblo, clara y limpia, «no emascarada con ningún formalismo, sino la voz real, la de la democracia auténtica a través de las actividades y los órganos naturales». Porque, cabe una interpretación más justa, más veraz de la verdadera democracia que este estrecho contacto con el pueblo, este constante escuchar a todos, este afán de penetrar, a través del diálogo en la entraña misma de sus cuestiones...? «Esta es nuestra tiranía», ha dicho Franco. Y esa tiranía consiste sencillamente en esto: en SERVIR AL PUEBLO, inquietud que predomina como principal entre todas las del Gobierno; pero servirlo así, cubriendo sus necesidades, dando realidad a sus legítimas aspiraciones, provocando su bienestar en todos los órdenes «para hacer una España más grande, más justa y más social».

HALSEY a bordo del "Missouri", penetró en la bahía de TOKIO

También llegó el almirante NIMITZ



Filas de proyectiles sobre la cubierta del acorazado norteamericano «Missouri» cuando surcaba el Pacífico en busca de la escuadra nipona. En esta nave, anclada ya en la bahía de Tokio, se va a firmar la rendición japonesa.

Acorazados británicos y norteamericanos frente a Yokohama

Mac Arthur en Okinawa

LONDRES, 29.—EL ALMIRANTE HALSEY, A BORDO DEL BUQUE INSIGNIA NORTEAMERICANO, EL «MISSOURI», PENETRÓ ESTA MAÑANA EN LA BAHÍA DE TOKIO. TRES BUQUES HOSPITALES PENETRARON ANOCHE EN LA BAHÍA DE SAGAMI PARA EVACUAR A 30.000 PRISIONEROS ALIADOS. EL ACORAZADO BRITÁNICO «DUKE OF YORK» Y LOS NORTEAMERICANOS «IOWA» Y «SOUTH DAKOTA» HAN ANCLADO FRENTE A YOKOMA, EN LA BAHÍA DE TOKIO. EL ACORAZADO «NELSON» SE ENCUENTRA FREnte A PENANG Y OTROS BUQUES BRITÁNICOS FREnte AL PUERTO ESTRÁTÉGICO DE SABENG, QUEDANDO ABIERTA LA COMUNICACIÓN DE SINGAPUR.

OTRAS ESCUADRAS NEVEGAN HACIA SUMÁTRA Y MÁLACA.—EFE.

Llega Nimitz

LONDRES, 29.—ESTA TARDE HAN LLEGADO A LA BAHÍA DE TOKIO EL ALMIRANTE NIMITZ Y LOS MIEMBROS DE SU ESTADO MAYOR. SE TRASLADARON INMEDIATAMENTE AL ACORAZADO «SOUTH DAKOTA».—EFE.

Mac Arthur en Okinawa

NUEVA YORK, 29.—MAC ARTHUR HA LLEGADO A OKINAWA.—EFE.

Se rinde la guarnición de Puerto Arturo

MANILA, 29.—Toda la guarnición japonesa de Puerto Arturo se ha rendido.

La bandera rusa ondea de nuevo sobre la ciudad.—EFE.

Rendición en Morotai

MANILA, 29.—Las fuerzas japonesas en Morotai se han rendido.—EFE.

Chinos gubernamentales en Pekín

CHIUNG KING, 20.—Las fuerzas gubernamentales chinas han entrado en Pekín el día 17 próximo pasado. Otras unidades han entrado en Kisen, el día 19.—EFE.

Territorios bajo jurisdicción australiana

CAMBÉBRA, 29.—Tan pronto como sea firmado el documento de rendición del Japón quedará bajo el mando militar australiano toda la región del Pacífico situada al sur de las Filipinas, ha declarado en la Cámara el primer ministro, Chifley.

Añadió que Australia ha aceptado la administración y protección de Borneo y otros territorios como Timor y Ambo.—EFE.

EL GRAN PRINCIPIO QUE NUESTRA REVOLUCIÓN HA IMPUESTO AL TRABAJO CIENTÍFICO ES EL DE CONSIDERARLO COMO UN DEBER SOCIAL, O SEA COMO UNA APORTACIÓN OBLIGATORIA AL INTERÉS PÚBLICO QUE EL ESTADO RECLAMA A TODOS LOS INTELLECTUALES

FRANCO



Primer plano

Los artifices de la Victoria

Harry H. Arnold, jefe del Estado Mayor del Aire de las fuerzas norteamericanas; Spaatz, jefe de las fuerzas de bombardero del Ejército del Aire; general George, jefe de las fuerzas tácticas de Aviación. Los tres conjuntos han realizado los desastrosos bombardeos aéreos, sobre el Japón, cuyas consecuencias fueron la capitulación incondicional tras el empleo de la bomba atómica sobre Hiroshima y Nagasaki.

(Scrip)

La Cruz Gamada sobre el pedestal del busto de Lenin, en Londres

Fué pintada por unos desconocidos

LONDRES, 29.—La cruz gamada ha aparecido pintada en el pedestal del busto de Lenin erigido en la capital inglesa.

También pintaron los desconocidos el busto de Lenin con yeso y dibujaron las iniciales «V-J» (Muertan los judíos).—EFE.

AGRICULTOR

el pedir dinero prestado a un usurero, es condonarse uno, a sí mismo, a la ruina.

Gran Exposición de la Reconstrucción de España

Magnífico exponente de la labor realizada por el Estado en cinco años, a través de la Dirección General de Regiones Devastadas

SAN SEBASTIÁN, 29.—La Exposición de la Reconstrucción de España, inaugurada por el ministro de Asuntos Exteriores, es un magnífico exponente de la labor realizada por el Estado en cinco años, a través de la Dirección General de Regiones Devastadas.

Ocupa nueve salas, circunscribidas cada una a una materia determinada: edificios públicos, barriadas urbanas, escuelas, casas ayuntamiento, cuartel, etc., etc., figurando en ella bellísimas maquetas y sobre cada maqueta se ve la fotografía de la obra terminada, puesto que no hay una sola que no esté definitivamente concluida.

Están representados los diversos pueblos en los que las hordas marxistas dejaron su huella devastadora y que ha sido borrada por los importantes trabajos de reconstrucción realizados. Obras en las que se han invertido más de 800 millones de pesetas directamente del Estado, sin contar con los 300 millones que el Instituto de Crédito ha facilitado a los particulares para reconstruir sus inmuebles.

Todo el material de las obras realizadas no se ha podido reunir en la Exposición, por lo que es, en pequeño, lo que será la gran Exposición que se inaugura este invierno en Madrid y el valor que representa es

aproximadamente la octava parte del que se lleva realizado en España.

Llaman poderosamente la atención los bloques de viviendas obreras en las que se ha tendido a evitar la uniformidad, procurando que la modestia no esté reñida con la alegría. Destaca el bloque del paseo de Extremadura, de Madrid, con 225 viviendas de 75 a 200 pesetas de renta mensual. A ambos lados de él se van a construir otros dos de una capacidad total de 1.000 viviendas.

Han colaborado en estos trabajos 32 arquitectos e ingenieros y 230 aparejadores y ayudantes.—Cifra.

Cordura política de mister Bevin

Daily Mirror publica un editorial en el que alude a las afirmaciones del ministro inglés de Asuntos Exteriores sobre España

NUEVA YORK, 29.—El periódico *Daily Mirror* ha publicado un editorial en el que declara que una buena prueba de la cordura política del ministro inglés de Asuntos Exteriores, Bevin, ha sido su afirmación de que no dará ni un solo paso que tienda a fomentar o estimular una nueva guerra civil en España.—EFE.

Ilustre visitante

LONDRES, 29.—El presidente del Departamento Iberoamericano de la British Council, sir Eugene Millington Drake, que se encuentra en Inglaterra, hará probablemente una visita a España antes de regresar a América del Sur.

Se cree que llegará a la península el 11 de septiembre para estudiar los métodos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas aprovechando el curso de verano de este organismo.—EFE.

AGRICULTOR

el interés que cobra el usurero, arruina tu hacienda.

ULTIMAS NOTICIAS

Infantes norteamericanos aterrizaran en ATSUGI

PERTENECEN A LA II DIVISIÓN NORTEAMERICANA

AERODRÓMICO DE ATSUGI, 29.—LAS PRIMERAS TROPAS DE OCUPACIÓN PERTENECIENTES A LA DIVISIÓN II HAN ATERRIZADO EN ESTE AERODRÓMICO A LAS SEIS DE LA MAÑANA, HORA DE TOKIO.—EFE.

SAN FRANCISCO, 29.—EL PRIMER AVIÓN TRANSPORTANDO FUERZAS DE INFANTERIA NORTEAMERICANAS HA SALIDO YA DE OKINAWA PARA TOKIO.—EFE.

Un incendio destruye las oficinas de la Paramount en Bombay

9 muertos y 16 heridos

BOMBAY, 29.—Un incendio ha destruido las oficinas de la Casa Paramount.

Hay que lamentar nueve muertos entre ellos el director indio. El número de heridos es de diecisésis.—EFE.

Otro mensaje de Mac Arthur

LONDRES, 29.—La estación de la B.B.C. ha interceptado un mensaje dirigido por Mac Arthur a los japoneses, en el que les anuncia las alteraciones de fechas acordadas para las operaciones de desembarco en la parte sur de la isla de Kiu Siu. El mensaje anuncia que las patrullas de las avanzadillas desembarcaron el 3 de septiembre y el grueso de las tropas al día siguiente.—EFE.

Fallece Chen Kungpo

LONDRES, 29.—Ha fallecido a consecuencia de las heridas que se produjo al intentar suicidarse el que fué presidente de la comisión del extinguido Gobierno «títere» de Nankín, doctor Chen Kungpo.—EFE.

Funcionarios ingleses vuelven a sus puestos en Hong Kong

NUEVA DELHI, 29.—Con ayuda de las autoridades japonesas los funcionarios ingleses han sido restablecidos en sus cargos de Hong Kong.

En la colonia existe gran escasez de víveres y combustibles.—EFE.

Más víctimas en Hiroshima

A las tres semanas de la explosión de la bomba atómica se registran defunciones a consecuencia de la radioactividad

SAN FRANCISCO, 29.—A las tres semanas de haber hecho explosión la bomba atómica en Hiroshima, continúan registrándose víctimas por la radioactividad producida por la misma.

Una mujer hospitalizada a los diez días de haber estallado la bomba ha fallecido recientemente.

La autopsia ha demostrado que la radioactividad provocada por el proyectil le atacó el trazo, el hígado, los riñones, las glándulas infantiles y la médula espinal.—EFE.

EL ULTIMO INVENTO ALEMÁN

Un submarino capaz de permanecer 40 días bajo el agua

WASHINGTON, 29.—Del último invento, alemán, del submarino de gran velocidad capaz de permanecer bajo el agua 40 días seguidos y de navegar en inmersión más rápidamente que en la superficie, ha revelado algunos detalles el secretario de Marina, Forrestal.

La velocidad que podía desarrollar en inmersión era de 18 millas por hora, no alcanzada por ninguna otra clase de sumergibles ni siquiera en la superficie.—EFE.

Nueva España

Tercera época - Número 32 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de Benavente - 30 de agosto de 1945

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Pintado Castaño y con asistencia de los señores gestores camaradas B. de Quiros, Inés Tamáne, Barrios González, Llamas Ferreiro, de Castro, Antón, Martínez Carbo, e Hidalgo Carbajo, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 21 de agosto, adoptándose los siguientes acuerdos:

1º. Conceder al maestro de la brigada de obras, señor Otero Cuadrero, la licencia anual reglamentaria de 15 días.

2º. Destituir de su destino al guardia municipal, señor Romero García, por faltas graves cometidas en el desempeño de su cargo.

3º. Conceder, a partir del segundo semestre de 1945, a don Eulogio Huerta González, los beneficios que como padre de familia numerosa le corresponden en el repartimiento de utilidades.

4º. Autorizar a doña Martina Ferreiro Cruz, para reparación de los montantes exteriores de su casa de la plaza de Gonzalo Silveira.

5º. Autorizar a don Vicente Hernández Regueras, para realizar obras de reparación interior de sus casas números 15 y 17 de la calle del Doctor Castro.

6º. Autorizar a don Angel Fernández Domínguez, para la apertura de buelos en la casa que habita, número 29 de la calle José Antonio Primo de Rivera.

7º. Autorizar a doña Benicia González Méndez, para colocar un rótulo anunciador de su industria de hostelería en la casa número 7 de la calle de Cervantes.

8º. Manifestar a don Pablo Anta Anta, que no se le puede autorizar la apertura de pescadería en la calle Madre Superiora del Convento de San Bernardo sobre construcción de ventanas por don Secundino Huerga en la calle de Renuera, en el sentido de que la Corporación elevará la altura de las tapas hasta el límite en que estaba comprometido.

9º. Designar a don Teodoro Díez Nava y don Camilo Merino Villar, padres de familia de los mozos del reemplazo de 1944, para que informen los expedientes de prórroga.

10º. Participar a la señora presidenta de la Juventud de Acción Católica que no existe consignación en presupuesto para concederle la subvención que solicita.

11º. Conceder al vigilante de arbitrios, señor García Fernández, la licencia anual reglamentaria de 15 días.

FRANCISCO GONZALEZ BAZ

ABOGADO-PROCURADOR

Ha trasladado su despacho y Gestoría Administrativa, a Santa Clara nº. 30. (frente al Banco de España).

943

Calzados El Cañón

ATENCION

a nuestra reapertura. No compre ZAPATOS hasta conocer nuestra COLOSAL OFERTA.

949

MANUEL GRANDE, S. A.

BENAVENTE (ZAMORA)

FÁBRICA DE CHOCOLATES, GALLETAS, BOMBONES, CARAMELOS, GRAJAS, TURRONES Y CONFITERÍA, CERERÍA, Y BUJÍAS ESTÁRÍCAS.

Toirefacción de cafés y almácén de coloniales

LA SOLEDAD Fábrica de Harinas VIUDA DE LUIS MORAN

Teléfono, 17 CAMIONES DE ALQUILER

Se hacen portes a precios económicos

Carretera de La Coruña Benavente

4-n

La Pura Fábrica de Harinas

Nuevo procedimiento Buhler

HERMINIO GARCIA BENAVENTE

3-n

Radio-Batería «Autobat». Bicicletas-Accesorios y Repuestos

Reparación de automóviles y maquinaria Montaje de los gasógenos «Mané»

GARAGE GUERRA

JOSE LOPEZ SANTIAGO

BENAVENTE (ZAMORA)

Teléfonos 72 y 104

944

CARTELERA MUNICIPAL

Compra de solar

En sesión celebrada por la Corporación Municipal el día veintiuno de agosto, se acordó por unanimidad aprobar la moción de la Alcaldía referente a la celebración de concurso para adquirir un solar en que construir el mercado de abastos incluido en el presupuesto extraordinario aprobado en 9 de agosto actual, y en su consecuencia que el oportuno concurso se sujetó a las siguientes condiciones:

1º. De conformidad se acordó por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento se abre concurso para la adquisición de un solar con destino a la construcción de un mercado de abastos dentro del casco de la población;

2º. Las proposiciones de ofrecimiento de solares se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de 20 días naturales, siendo extendidas en papel timbrado de la clase 6º y reintegradas con sello municipal de una peseta. Serán encerradas dentro de un sobre lacrado a satisfacción del presentante, de conformidad a lo que determina el vigente Reglamento de Contratación, y en el anverso del sobre se escribirá lo siguiente: PROPOSICIÓN QUE FORMULA DON..... PARA EL CONCURSO DE ADQUISICIÓN DE UN SOLAR CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MERCADO DE ABASTOS POR EL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE BENAVENTE.

3º. El solar ofrecido habrá de tener una extensión superficial aproximada de novecientos metros cuadrados, se hallará enclavado dentro del casco de la población y reunirá las condiciones de orientación y sazón que determinen las disposiciones legales vigentes en la materia.

4º. En las proposiciones que se formulen, se consignarán necesariamente los siguientes extremos: A) Extensión superficial del solar expresada en metros cuadrados. B) Situación del mismo, consignando detalladamente sus linderos. C) Precio que se solicita por metro cuadrado. D) Relación de los títulos de propiedad y, caso de no poseerlos, compromiso de suplirlas dentro de un plazo prudencial de tiempo.

5º. Una vez terminado el plazo de presentación de proposiciones, la Comisión de Obras del Ayuntamiento procederá al examen de los pliegos entregados y hará la adjudicación provisional, reservándose el derecho de rechazar todas las proposiciones presentadas si no estimase conveniente las condiciones de precio, capacidad, orientación o títulos de propiedad.

6º. La adjudicación definitiva será hecha por la Corporación municipal.

7º. De conformidad a las disposiciones del vigente Código Civil, el anuncio de concurso y la presentación de proposiciones para el mismo tendrá para ambas partes contratantes la fuerza legal que nace de las obligaciones.

8º. La compra venta del solar se-

rá consignada en escritura pública en el momento que la Corporación municipal lo estime conveniente, siendo de cuenta de ésta todos los gastos e impuestos.

9º. El pago del importe de la compra será verificado dentro del presupuesto extraordinario que la Corporación tiene en tramitación.

10º. En lo no previsto expresamente se sujetarán ambas partes al Reglamento de contratación municipal vigente.

Por Díos, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Benavente, 23 de agosto de 1945.

El alcalde, Luis Pintado.

11º. Descripción de su destino al guardia municipal, señor Romero García, por faltas graves cometidas en el desempeño de su cargo.

12º. Conceder, a partir del segundo semestre de 1945, a don Eulogio Huerta González, los beneficios que como padre de familia numerosa le corresponden en el repartimiento de utilidades.

13º. Autorizar a doña Martina Ferreiro Cruz, para reparación de los montantes exteriores de su casa de la plaza de Gonzalo Silveira.

14º. Autorizar a don Vicente Hernández Regueras, para realizar obras de reparación interior de sus casas números 15 y 17 de la calle del Doctor Castro.

15º. Autorizar a don Angel Fernández Domínguez, para la apertura de buelos en la casa que habita, número 29 de la calle José Antonio Primo de Rivera.

16º. Designar a don Teodoro Díez Nava y don Camilo Merino Villar, padres de familia de los mozos del reemplazo de 1944, para que informen los expedientes de prórroga.

17º. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

18º. En virtud de ruego del señor Barrios González, se acordó ordenar al señor aparejador, proceder a la limpieza de las cunetas de la calle San Antón Viejo.

19º. Manifestar a don Pablo Anta Anta, que no se le puede autorizar la apertura de pescadería en la calle Madre Superiora del Convento de San Bernardo sobre construcción de ventanas por don Secundino Huerga en la calle de Renuera, en el sentido de que la Corporación elevará la altura de las tapas hasta el límite en que estaba comprometido.

20º. Autorizar a doña Benicia González Méndez, para colocar un rótulo anunciador de su industria de hostelería en la casa número 7 de la calle de Cervantes.

21º. Conceder al vigilante de arbitrios, señor García Fernández, la licencia anual reglamentaria de 15 días.

22º. Designar a don Teodoro Díez Nava y don Camilo Merino Villar, padres de familia de los mozos del reemplazo de 1944, para que informen los expedientes de prórroga.

23º. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

24º. En virtud de ruego del señor Barrios González, se acordó ordenar al señor aparejador, proceder a la limpieza de las cunetas de la calle San Antón Viejo.

25º. Una vez terminado el plazo de presentación de proposiciones, la Comisión de Obras del Ayuntamiento procederá al examen de los pliegos entregados y hará la adjudicación provisional, reservándose el derecho de rechazar todas las proposiciones presentadas si no estimase conveniente las condiciones de precio, capacidad, orientación o títulos de propiedad.

26º. La adjudicación definitiva será hecha por la Corporación municipal.

27º. De conformidad a las disposiciones del vigente Código Civil, el anuncio de concurso y la presentación de proposiciones para el mismo tendrá para ambas partes contratantes la fuerza legal que nace de las obligaciones.

28º. La compra venta del solar se-

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad han sido impuestas las siguientes sanciones:

A María Rojo, 5 pesetas de multa por pisar su hijo Jesús los macizos del paséo de Ramón y Cajal.

A Anastasio Otero, 5 pesetas de multa por pisar los macizos del parque de Ramón y Cajal.

Dr. M. GALLEGOS GOMEZ MENTALES Y NERVIOSAS Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría SANTA CLARA, 21 censurado 19

Merle Oberon con su naturalidad deliciosa, propia de una actriz tan soberbia como ella, cumple a la perfección la labor que le ha sido encargada; George Sanders, sobrio e impecable, interpreta un papel breve,

poco en consonancia con su categoría; Laird Cregar se consagra como un colosal actor, al matizar tan detalladamente el carácter tortuoso del temible «Destripador»; sir Cedric Hardwyke y Sara Allgood, completan el cuadro de intérpretes centrales.

Jhon Aram, sienta cátedra de eminentísimo director, ayudado por la indiscutible eficacia de una cámara formidable que capta las escenas del film en ángulos maravillosos, acentuando las téticas sombras y el ambiente ligubre de esta película psicológica. Primeros planos detalladísimos e impresionantes, admirarse junto a escenas magistrales de realismo e interés. Puede decirse que Lucien Ballard hace filigranas insuperables con la cámara, para situar la acción de «Jack, el Destripador» en un ambiente apropiado a su argumento escalofriante y dramático.

Creo hacer justicia al afirmar rotundamente, que es muy difícil, por no decir imposible, superar la realización intachable de tan excelente película terrorífica.

Dr. M. GALLEGOS GOMEZ MENTALES Y NERVIOSAS Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría SANTA CLARA, 21 censurado 19

TERCER CONCURSO DE DESTAJOS

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 27 del actual, se publica un tercer concurso de destajos para llevar a cabo las siguientes obras:

CAMINOS A QUE AFECTAN:

CONSTRUCCIÓN

C. V. (876) de Villalazán a la carretera de Benavente a Ponferrada..... Uno 100.000

Obras de reparación y mejora

C. V. (103) de la carretera Villacastín-Vigo a la de Zamora

a Tordesillas (Puerta de San Pablo a Puente de Villagodio)..... Id. 25.000

C. V. (104) Villafáfila a la estación de La Tabla..... Id. 100.000

C. V. (117-119) Benavente a Alcalá.... Id. 100.000

C. V. (30) Vezdemárbilla a San Pedro Latace.... Id. 40.000

C. V. (C-1) Variante de La Hinesta-Carbajales.... Id. 100.000

C. V. (118) Variante Santa Clara de Avellino a Corrales.... Id. 100.000

La fianza para tomar parte en este concurso es del DOS POR CIENTO, y la fianza definitiva, el CUATRO POR CIENTO.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 6 de septiembre próximo.

Zamora, 27 de agosto de 1945.—El secretario.

970

Memoria del Ayuntamiento de Benavente del año 1944

IV Cuartel para la Guardia Civil

Después de más de veinte años de ges-

siones, estudios y proyectos nunca realiza-
dos, previa la formación del oportuno
presupuesto extraordinario de emisión de
obligaciones de la Deuda municipal, y de
la celebración del oportuno concurso, fué
adjudicado a don Antonio Sánchez García
el servicio de construcción de cuartel
para la Guardia Civil, concesión que se
formuló mediante escritura pública ante
el señor notario de esta ciudad en 24 de febrero de 1941. El plazo de ejecución de
la obra era de dieciocho meses, que finalizó en 6 de septiembre de 1942.

No es dable narrar en este momento
cuanto la Corporación hizo porque la
obra se llevase a cabo, sacrificando cupos de
materiales, efectuando garantías a favor

de los señores Sánchez García, para que
dispusiese de los fondos precisos, modifi-
cando las formas de pago, para que el
contratista dispusiera del numerario ne-
cesario, pero todo fué en vano, ya que
transcurrió con gran exceso el plazo con-
cedido, sin que en la obra se ejecutase
más trabajo que los correspondientes a una
parte de la cimentación.

En este estado de cosas, el señor Sán-
chez García presentó instancia solicitando

una revisión de precios, que previo in-
forme del señor aparejador y del señor
arquitecto director

Campaña de Crédito Agrícola y contra la usura

Patrocinada por el excelentísimo señor gobernador civil y organizada por esta Cámara Oficial Agrícola, con la cooperación de la Delegación provincial Sindical y los establecimientos bancarios, se ha emprendido una campaña contra la usura y en favor del Crédito Agrícola.

Sin hacer mención histórica de las disposiciones que tanto la Iglesia como el Estado, han proclamado desde los primeros tiempos, castigando duramente este vicio repugnante, es de nuestros días, que, por la sequía que ha azotado nuestros campos, existe una honda preocupación en nuestros labrantes, ante la posible pérdida de su pequeña hacienda. Ante esta triste eventualidad, la generalización del préstamo usurario de cosa segura y por ello esta Cámara, en su desvelo constante por los intereses del agricultor, proclama y edita esta campaña contra la usura, y organiza el CREDITO AGRICOLA, respaldado por los altos organismos de la provincia y las entidades bancarias.

Se ha de resaltar al agricultor, que el acudir al CREDITO no es deshonra, ya que todas las industrias y grandes empresas lo necesitan, o lo han necesitado para desenvolverse o para acrecentar sus medios económicos, siendo, en cambio, el único que resulta deshonroso, antieconómico e immoral, aquél que concede el prestamista, que llega hasta arruinar la hacienda del agricultor, por lo que nadie debe avergonzarse de pedir un crédito. Y que, además, el secreto profesional de los bancos hace que quien lo deseé pueda mantener ignoradas de todos sus operaciones. Es decir, que no es solo el prestamista usurero quien mantiene secreto un préstamo que puede obtenerse dentro de la mayor reserva de los Bancos.

Por ello, y ante el desastre de la cosecha actual, todos o casi todos los agricultores se verán obligados a acudir al Crédito y es de interés general que huyan de las garras de la usura, haciendoles bien presente que los organismos oficiales les prestarán cuanta ayuda necesiten, por medio del CREDITO AGRICOLA.

Es, pues, de interés general del Campo, elevar su nivel de cultura, no acudir a los prestamistas, informarse en los organismos oficiales aún aquellos que hoy están prendidos en redes usurarias, librarse de ellas cancelando estos créditos con apertura de otros más beneficiosos.

Todos, pues, a la labor de combatir la usura, divulgando en los más escondidos rincones las normas y medios para obtener créditos.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Durante todo el día trabajo en el Gobierno

Durante todo el día de ayer, nuestra primera autoridad civil y falangista trabajó en su despacho del Gobierno Civil. El camarada Eusebio Rodríguez Fernández Villa recibió, entre otras, las visitas de las personas que se detallan a continuación, las cuales habían solicitado la correspondiente audiencia:

Alcalde de Zamora, delegado provincial sindical, delegado accidental del Instituto de Previsión, jefe accidental de la Jefatura de Industria, alcaldes de Bermillón y Muga de Sayago, señor cura párroco de Villardeflaves, jefe accidental de la Comandancia de la Guardia Civil, Padre Prefecto del Colegio de «San José», de Valladolid; oficial mayor de la Jefatura provincial del Movimiento, Superiora de la Residencia provincial, alcalde de Castronuevo, comisario de Policía, alcalde de Villardelcervos, señor cura párroco de Pobladora del Valle, ingeniero señor Chamorro, jefe del Sindicato de Alimentación, alcalde y teniente alcalde de Tábara, jefe accidental de la Policía Armada y varios vecinos de Zamora quienes expusieron asuntos particulares.

A última hora de la tarde, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, despachó con el secretario general del Gobierno y con los jefes de Negociado y Departamento.

Tel. de IMPERIO 1570 1576

NOTICIAS Y AVISOS

Revista de comisario

Gobierno Militar.—La correspondiente al próximo mes de septiembre se pasará en este centro, para el personal que justifique en el mismo, los días que a continuación se expresan, con arreglo a las instrucciones que tiene dadas este Gobierno Militar:

Días 1, Jefes, oficiales y suboficiales.

Días 4 y 5, personal de tropa y transeuntes.

Frente de Juventudes

Centros de Enseñanza.—En consecuencia con la O. M. de Educación Nacional de 11 de mayo de 1944, el día 10 del próximo mes de septiembre dará comienzo el curso para la formación de instructores elementales de los maestros aprobados en los dos primeros ejercicios de las oposiciones en curso para ingreso en el Magisterio Nacional.

Dicho curso, se celebrará con carácter externo, en los locales de esta Delegación provincial (Plaza de Santo Domingo, número 2), estando abierta la matrícula para el mismo durante los días 4 al 8 de septiembre, ambos inclusive, y horas de once a trece. Los segores opositores abonarán diez pesetas en concepto de matrícula.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Don Atílio L. Arias y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Guía religiosa

Sta. Rosa de Lima, Patr. de América,

AGOSTO

30 Jueves

SANTORAL: Félix, Bonifacio, Pedro, Peñayo, Ársenio, Silvano, Gaudencio, Tecla, mrs. Biosi; Ricardo, Juan, Margarita, Edmundo, mártires.

CULTOS

Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.

Santo Rosario a las ocho y media.

Santa Lucía.—Misa a las diez.

San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.

San Vicente Martir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santo Rosario a las ocho.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

San Juan de Puerto Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Santo Rosario a las ocho.

Cabanales.—Misa a las ocho.

Marín.—Misa a las ocho y ocho y media.

San Juan Bautista.—Misa a las ocho.

Magdalena.—Misa a las ocho y ocho media.

Casa Noviciado del «Amor de Dios».

Misa a las ocho.

Santo Rosario a las tres.

Concepcionistas.—Misa a las ocho y media.

San Frontis.—Misa a las nueve.

Santo Rosario a las siete.

San Torcuato.—Misa a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santo Rosario a las siete y media.

Capilla de la Maternidad.—Misa diez a las siete y media.

Lourdes.—Misa a las ocho y media.

San Andrés.—Misa a las ocho y media.

Josefina.—Misa a las ocho.

San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.

Santo Rosario a las ocho.

Trinitario.—Misa a las ocho, ocho y media y nueve.

Santo Rosario a las seis y media.

San Esteban.—Misa desde las siete hasta las nueve y media.

Santo Rosario a las siete.

Santa Clara.—Misa a las ocho.

Santo Rosario a las seis y media.

VIERNES 31 DE AGOSTO

SANTORAL: Ramón Nonato, cf. Pau- lino, Robustiano, Marcos, Dominguito del Val, mrs. Rufina, Amadeo, cfs.

CULTOS.—En los mismos templos y a las mismas horas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

Caja General de Ahorros

Fundada en 1880

Salamanca: Espoz y Mina, 11

ZAMORA: SAN ANDRES, 22

Obras en Alba de Tormes, Béjar, Benavente, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, TORO, Valladolid, Vittigudino y ZAMORA.

Saldos de Ahorro el 31 de enero de 1945.

Reservas: Pesetas 6.217.881'25

Impostores: 57.146

Depósitos de Ahorro: 141.685.025'49

Se realizan las operaciones peculiares de estas instituciones.

Horas de despacho al público: Mañana, de 9:30 a 12. Tardes, de 3:30 a 5:30

NOTICIARIO SINDICAL

Ampliación a la Reglamentación Nacional de la Industria Harinera

Vicesecretaría provincial de Ordenación Social.—Por error involuntario se ha omitido en la Reglamentación Nacional de la Industria Harinera, publicada el día 24 del actual en este diario, los salarios correspondientes a la segunda Zona, en la que se deberán incluir los productores de esta capital, y que a continuación se detallan:

PERSONAL TÉCNICO

JEFES MOLINEROS Mensual

	Zona 2.	
Interior 4 %	900	93,50
Exterior 4 %	1.000	104,25
Amortizable 4 %	1.100	107
Amortizable 3 %	1.200	105
Amortizable 4 %, mayo 1942	1.350	104,40
Amortizable 4 %, octubre 1942	1.500	106
Amortizable 3 %, octubre 1942	1.650	97
Amortizable 4 %, noviembre 1942	1.800	104,25
Amortizable 4 %, enero 1944		104,25

PERSONAL ADMINISTRATIVO

JEFES DE OFICINA Y CONTABILIDAD

Capacidad de producción en la fábrica en veinticuatro horas

	Zona 2.	
Hasta 12.000 kilogramos	700	
De 12.001 a 20.000 kilogramos	900	
De 20.001 a 30.000	1.000	
De 30.001 a 45.000	1.100	
De 45.001 a 60.000	1.200	
De 60.001 a 80.000	1.350	
De 80.001 a 100.000	1.500	
De 100.000 en adelante	1.650	

PERSONAL OBRERO

ZONA 2. Capacidad de producción en la fábrica en veinticuatro horas

	De 20.001 a 45.000	De 45.001 a 80.000	De 80.000 en adelante
Hasta 20.000 K	19,00	20,00	21,00
20.001 a 45.000	17,00	17,25	17,75
45.001 a 80.000			18,00
80.000 en adelante			

Por Díos, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 25 de agosto de 1945.

El comandante de la Guardia Civil, señor Molina Ayllón, trasladado a Huelva

Acaba de ser trasladado a la Comandancia de Huelva, donde ocupará el puesto de comandante segundo jefe, el comandante de la Guardia Civil, don Luis Molina Ayllón, que hasta ahora, prestó sus servicios en nuestra capital. Desearmos al señor Molina Ayllón muchos y destacados éxitos de su nuevo destino.

Automóviles

Nuevo taller de Pinturas al DURO.

Personal especializado, materiales de primera calidad. Entrega inmediata. Examine nuestros trabajos y pida presupuesto para los suyos.

SE PINTAN COCHES DESDE 600 PESETAS

Nos encargamos de los trabajos de carrocería, chapistería, guarnecido y niquelado por talleres especializados.

También se pintan al Duro, motos, bicicletas, motores, fijeros, vitrinas y aparatos de Laboratorio, camas y sillones metálicos, tableros de madera,

Churchill y Roosevelt candidatos al premio Nobel de la Paz

También Cordell Hull y Bernadotte cuentan con posibilidades

ESTOCOLMO, 29.—Este año están disponibles para ser distribuidos entre sus correspondientes candidatos los siguientes premios Nobel: Uno de Literatura, uno de Medicina, otro de Física, dos de Química y dos de Paz, y como es lógico la concesión que más interés desperta en todo el mundo son los premios de la Paz correspondientes al año 1944 y al actual.

Entre los candidatos que más probabilidades tienen de conseguir los premios de la Paz, según los periódicos suecos, figuran Churchill, Roosevelt con carácter póstumo, el ministro de Estado norteamericano Cordell Hull y el conde Bernadotte. Efe.

Deberes ineludibles

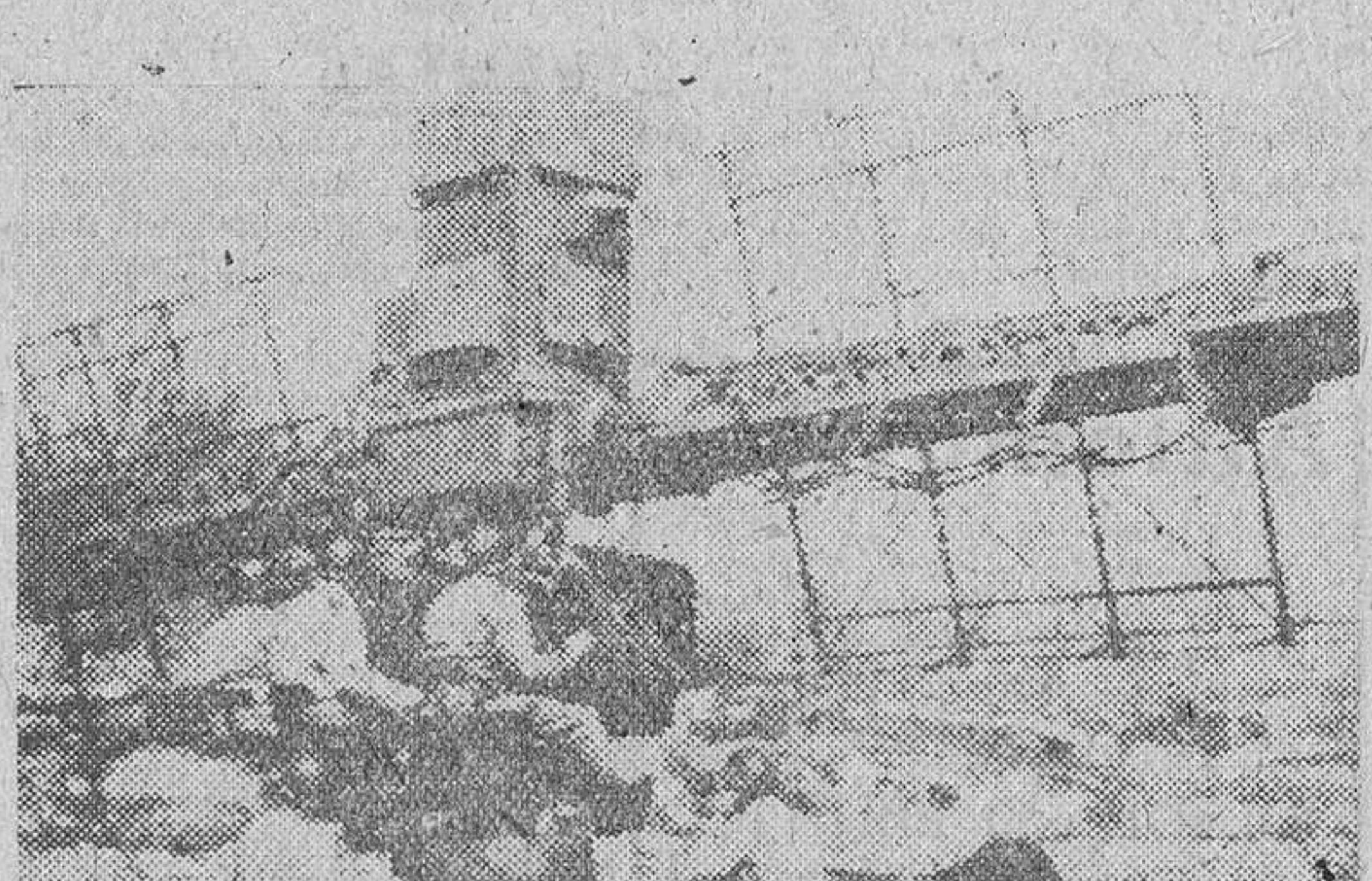
Por M. R.

Entre la suma de dones otorgados por Dios al hombre, pocos alcanzan el grado de elevación que el de la patria potestad, principio básico de toda sociedad ordenada de acuerdo con las normas de la moral cristiana; pero esta honrosa concesión implica el cumplimiento de una serie de deberes, de unas obligaciones que en modo alguno pueden evitarse sin grave daño a los destinados de la sociedad misma. No basta con que el padre atienda al sostenimiento material de su hogar, de su familia; su misión es más amplia, abarca otros aspectos fundamentales en tanto a lo que han de ser los hijos, el amor y el cuidado de los cuales, la atención prestada a su formación moral, cultural, social, patriótica y religiosa ejercen una influencia decisiva en el orden social.

Nada tan merecedor de desprecio que la depravada conducta de esos padres que condenan a su prole al abandono, que desoyendo la llamada a la rigida observancia de sagrados deberes que les lanza su conciencia, niegan a sus hijos esa protección que por imperativo de un precepto divino y exigencia de la ley humana, les está atribuida. Para frenar estos intolerables excesos, para poner coto a tan lamentables y funestos extravíos, el Estado español viene dictando disposiciones que constituyen la más auténtica expresión del pensamiento del Caudillo en pro de la familia y de sus prerrogativas, preocupación ésta que ha cuajado en los dos artículos de que consta el capítulo segundo del Fuero de los Españoles y en los que, no solamente se reconoce la familia como institución natural y fundamento de la sociedad, declarando la inabsolubilidad del matrimonio, así como la protección a las familias numerosas, sino que —artículo 24— se determina que los padres están obligados a alimentar, educar e instruir a sus hijos.

Una de las manifestaciones del grado de cultura de un pueblo es el ver sus escuelas pobladas de niños, en las que una cuidadosa instrucción, basada en los altos ideales de Dios y de Patria, va moldeando sus almas y sus intelectos; por el contrario, pocos espectáculos pueden darse tan lamentables, que lleven en si un signo de atraso más evidente que el que ofrecen esas bandadas de chiquillos que putulan por las calles en total y peligroso descuido, entregados a todos los riesgos inherentes a la convivencia en medios aptos para el arraigo y desarrollo de los peores hábitos. No estriba, pues, el remedio absoluto de un mal tan grave en cuidar de la infancia abandonada a su abandono; es preciso calar más hondo, llegar a la misma entraña del problema, esto es, a esos hogares, donde la paternidad no se ejerce debidamente y nunca por causa justificada, ya que ni la penuria de medios puede alegarse como atenuante de esas actitudes. Pero como el hecho existe, nuestro Fuero acude a anular las causas que lo motivan, de un lado, protegiendo a las familias, especialmente a las que tienen la condición de numerosas, y, de otro, preconizando la imposición de sanciones adecuadas a los padres que descuidan su augusta misión. Y así se preceptúa que «el Estado suspenderá el ejercicio de la patria potestad o privará de ella a los que no la ejerzan dignamente y transferirá la guarda y educación de los menores a quienes por ley corresponda».

El amor a la familia, la recta y limpia conducta, la moralidad de las costumbres, el hábito de trabajo y tantas otras virtudes, han de configurar la personalidad, paterna; quienes no las posean, los padres que hagan caso omiso de todo lo que esta altísima calidad impone, no puede merecer otra cosa que el desprecio de toda conciencia honrada y las justas y severas sanciones contenidas en el Fuero. Para un padre no puede existir, fuera de su hogar, un amor más sublime que el de la Patria, y es ella, la Patria, la que le impone el deber de darle ciudadanos que sepan amarla y engranecerla, hombres dignos de su condición de cristianos y de españoles, que sepan marchar por la vida hacia su eterno destino por la senda luminosa del bien, bajo el signo excelsus de la Cruz.



EL "RADAR"

Un grupo de soldados norteamericanos encargados del funcionamiento del aparato descubierto por los ingleses en su lucha contra las bombas volantes, del llamado sistema «Radar», y cuyas aplicaciones en el futuro se orientan hacia la neutralidad del empleo de la bomba atómica. (Foto Script, recibida por Radio).

AGRICULTOR

Si necesitas dinero prestado para proteger tus ganados, acude a la Cámara Oficial Agrícola y a la Organización Sindical Provincial, que te informarán.

Si necesitas semillas y careces de recursos para comprarlas, acude a la Cámara Oficial Agrícola.

Primera lista de criminales de guerra

Ha sido redactada por una Comisión de fiscales

WASHINGTON, 29.—La Comisión de fiscales nombrada para la investigación y proceso de los principales criminales de guerra ha redactado la primera lista de criminales de guerra que serán juzgados ante un tribunal militar.

En la primera lista figuran Goering, Rudolf Hess, Ribbentrop, Robert Ley, Alfred Rosenberg, Hans Frank, Ernest Kaltenbrunner, Wilhelm Frick, Jürgen Streicher, Keitel, Walther Funk, Hjalmar Schacht, Gustav Krupp, von Bohlen und Halbach, Raeder, Doenitz, von Schirach, Fritz Sauckel, Speer, Martin Bormann, von Papen, Joachim von Neurath, Inquar y Haus Fritsch. Efe.

El caso de Hess

LONDRES, 29.—Rudolf Hess, el representante de Hitler que se lanzó por vía aérea desde Escocia con una oferta de paz en mayo de 1941 será sometido a un proceso como criminal de guerra, pero su nombre no se incluirá en la lista inicial de los criminales de guerra que va a ser publicada por los acusadores de las cuatro potencias aliadas, según declaran en la Oficina, inglesa de Crímenes de Guerra. Efe.

Strenger detenido

VIENA, 29.—Ha sido detenido en Austria el que fué lugarteniente de Hess, banquero y magnate del acero, Herbert Strenger. Efe.

Antes de 1948 Alemania tendrá que pagar su cuenta de reparaciones

FRANCFORTE, 28.—Alemania tiene que pagar su cuenta de reparaciones a las Naciones Unidas antes del 15 de febrero de 1948, de acuerdo con el límite de tiempo impuesto por el protocolo de Berlín, ha declarado el director norteamericano de reparaciones y restauraciones. Efe.

Declaraciones de Atlee

LONDRES, 29.—Atlee ha declarado en una comida en honor del ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca que la pesadilla del totalitarismo había desaparecido en Europa, pero es vitalmente importante que no quede ningún vacío en su lugar. Efe.

Reorganización del Gobierno búlgaro

SOFIA, 29.—Los regentes de Bulgaria han iniciado consultas que se cree tienden a reorganizar el Gobierno sobre una base democrática más amplia.

A las conversaciones acude el general Crane, representante norteamericano en la Comisión, aliada de control. Efe.

Acuerdo comercial ruso-húngaro

LONDRES, 29.—Rusia y Hungría han firmado un acuerdo comercial. Efe.

Informe de Truman sobre la agresión de Pearl Harbour

WASHINGTON, 29.—El presidente Truman ha dado hoy a conocer el extenso informe a cerca del ataque japonés contra Pearl Harbour de diciembre de 1941 que precipitó la entrada de los EE. UU. en la guerra. Efe.

Perón confirmó que habrá elecciones antes de fin de año

UNA BASE AEREA PARA LA VICTORIA



EL GOBIERNO ARGENTINO APLAZA SU CONTESTACION A ROCKEFELLER

Perón confirmó que habrá elecciones antes de fin de año

BUENOS AIRES, 29.—El Gobierno no ha decidido aplazar la contestación a las acusaciones formuladas por Nelson Rockefeller hasta la semana próxima. El nuevo canciller Cooke todavía no ha prestado juramento. Efe.

Perón habla a los estudiantes

BUENOS AIRES, 29.—Perón, en un discurso dirigido a los estudiantes, les ha pedido el apaciguamiento de los ánimos.

Dijo que abrigaba los mismos sentimientos de libertad y democracia que los propios estudiantes y añadió que, tanto él como el presidente hicieron suyo el luto simbólico adoptado por los jóvenes demócratas.

Ratificó la promesa de Farrell de que serán convocadas elecciones antes de fin de año.

Terminó diciéndoles que sería lamentable que pretendieran ver en estas palabras un gesto de inexistente debilidad del Gobierno ya que sinceramente ha querido hablarles como un compatriota. Efe.

Elecciones en diciembre

BUENOS AIRES, 29.—El ministro Quijano ha ratificado las declaraciones de Farrell, según las cuales se convocarán elecciones en diciembre próximo. Efe.

Urquiza sustituye a Cárdenas

MÉJICO, 29.—El presidente Avila ha aceptado la dimisión del ministro de Defensa, general Cárdenas. Le sustituye Urquiza. Efe.

AGRICULTOR

los Organismos Oficiales cuidan de protegerse de cualquier abusivo usurario. Acude a ellos para informarte.

Orejas y rabo para Manolete y Arruza

Pepín Martín Vázquez cortó oreja en Linares

LINARES, 29.—Segunda de Feria Toros de Albacete para Manolete, Arruza y Pepín Martín Vázquez.

Manolete, en su primero, es ovacionado al veroniquear. Mata de una estocada. (Ovación y petición de oreja). En su segundo realiza una buena muy cerca y valiente. (Ovación). Una estocada, ovación, dos orejas, rabo y vuelta al ruedo.

Arruza clava tres pares magníficos de banderillas a su primero. Dos pinchazos y media estocada. División de opiniones. En su segundo clava tres enormes pares de banderillas. Una estocada. Ovación, dos orejas, rabo, vuelta al ruedo y devolución de prendas.

Pepín Martín Vázquez gran faena de mulata en su primero. Estocada. Ovación. Dos orejas y vuelta. En su último clava tres pares de banderillas superiores. Media estocada y descabelló. Ovación, oreja y vuelta. Cifra.

No existen señales de demencia en Quisling

El Tribunal le ha concedido un plazo de descanso que finalizará mañana

OSLO, 29.—Con el fin de que se restablezca de su cansancio e indisposición resultante de los exámenes médicos a que fué sometido a fines de la semana pasada, se ha concedido a Quisling un descanso hasta el viernes.

El presidente del Tribunal leyó un informe sobre los exámenes médicos y declaró que no hay señales de tumor cerebral ni de otra enfermedad orgánica así como tampoco de que esté demente. Efe.

Se pidió una explicación oficial

OSLO, 29.—Ha sido pedida una explicación oficial sobre el motivo de que Quisling haya sido examinado por los médicos y se espera que el dictamen sea presentado en el día de hoy. Efe.

Nuevo Servicio de Justicia Militar

MADRID, 29.—El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica una orden por la que se establece que hasta tanto se apruebe la plantilla de los secretarios de Justicia, las autoridades judiciales militares dispondrán la organización del Servicio a base del personal que se estime indispensable de los que tengan su destino en cada Cuartel General. Se designará como secretario de Justicia al jefe del Departamento Jurídico Militar que tenga su destino en la Sección de Justicia y cuando este no exista, a uno de los de Auditoría o Fiscalía regional de otro Servicio o cometido. Hasta tanto se dicten las oportunas instrucciones seguirán asumiendo las actuales Secciones de Justicia de los Estados Mayores que intervendrán en lo que no sea función específica de los secretarios de Justicia.

Las autoridades judiciales respectivas adoptarán las medidas necesarias para adoptar a los nuevos organismos de suficiente personal subalterno, local y material de todas clases y elaborarán en el plazo de tres meses una memoria en la que consignen las medidas que juzguen convenientes adoptar para la mejor y definitiva organización del nuevo Servicio de Justicia. Cifra.

Las autoridades judiciales respectivas adoptarán las medidas necesarias para adoptar a los nuevos organismos de suficiente personal subalterno, local y material de todas clases y elaborarán en el plazo de tres meses una memoria en la que consignen las medidas que juzguen convenientes adoptar para la mejor y definitiva organización del nuevo Servicio de Justicia. Cifra.

Declaraciones del comisario nacional del Paro

MADRID, 29.—El comisario nacional del Paro ha declarado a su regreso de Extremadura que hoy iniciará nuevas gestiones en los Ministerios de Agricultura, Obras Públicas y Ejército para conseguir facilidades imprescindibles que permitan a las autoridades y técnicos de las provincias recorridas desarrollar los planes aprobados y subvencionados por el Gobierno. Cifra.

S. S. el Papa recibe a más de 500 actores, escritores y críticos de cine y teatro

CIUDAD DEL VATICANO, 29.—Su Santidad el Papa ha recibido a más de 500 actores de cine y teatro, autores y críticos.

El Santo Padre pronunció un corto discurso acerca de la importancia del Arte en la vida del hombre y subrayó la responsabilidad que autores y actores tienen en la educación de las masas. Efe.

Francia inundada de billetes falsos

André Liseau lanzó 300 millones de francos falsificados

PARIS, 29.—Con 300 millones de billetes falsos de 1.000 francos ha inundado Francia André Liseau, propietario de varias panaderías y jefe de una banda de falsificadores.

Liseau ha desaparecido, pero, cuatro de sus impresores, que fueron detenidos, han informado a la policía de que sólo en una noche imprimieron 85 millones de francos.

Un incidente al utilizar el ácido hizco que se borrara parte del gorro frigio de la figura de la República, gracias a lo cual se ha descubierto la falsificación. Efe.

Imperio